

2026

El documento del mes

OCTUBRE



ARXIU



SFME
SERVEIS FERROVIARIS DE MALLORCA

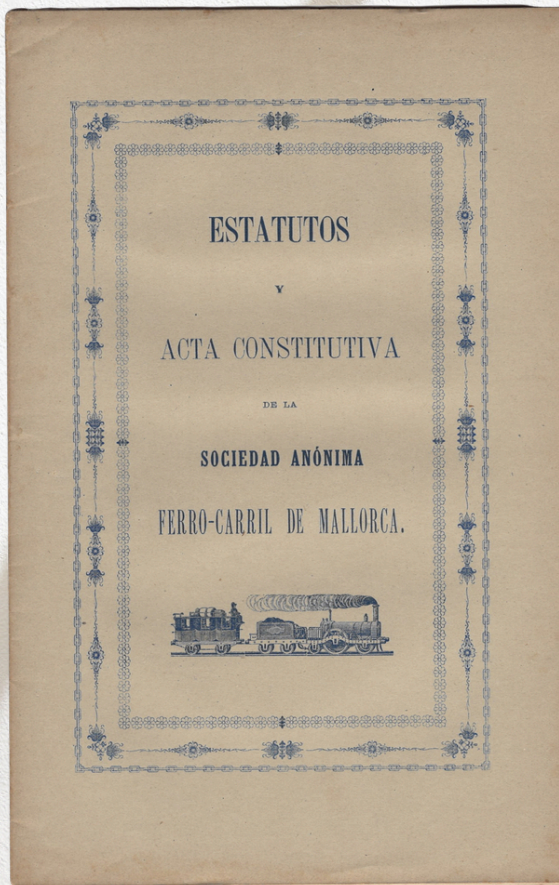
ASFM_AH_CFM_FUNDACIÓN/001

Estatutos y Acta Constitutiva de la Sociedad Anónima del Ferro-Carril de Mallorca.

1872

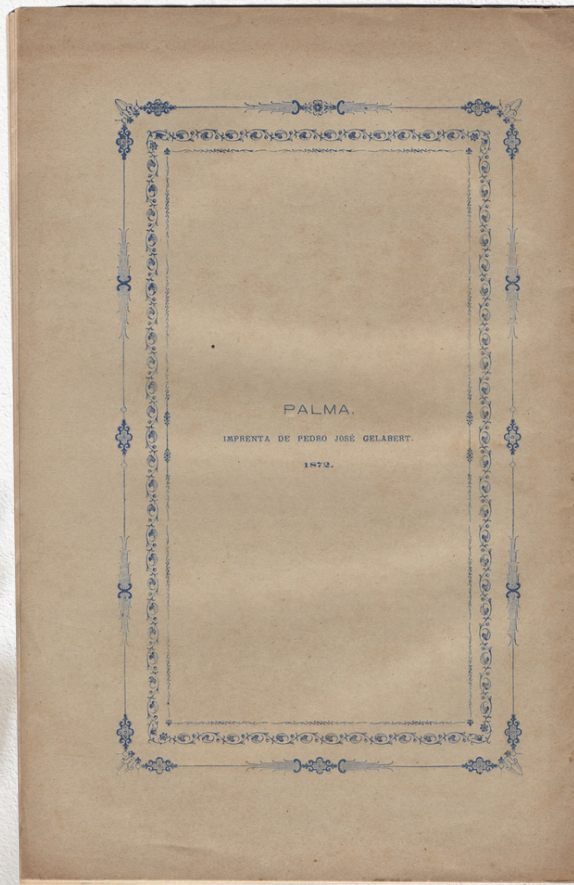
Papel, 31 páginas.

2026



ASFM_AH_CFM_FUNDACIÓN/001

Estatutos y Acta Constitutiva de la Sociedad Anónima del Ferro-Carril de Mallorca_P1



ASFM_AH_CFM_FUNDACIÓN/001

Estatutos y Acta Constitutiva de la Sociedad Anónima del Ferro-Carril de Mallorca_P2

ESTATUTOS
DE LA
SOCIEDAD ANÓNIMA
FERRO-CARRIL DE MALLORCA.

TÍTULO I.

ESTABLECIMIENTO, OBJETO, DOMICILIO, DENOMINACION, DURACION
Y RÉGIMEN DE LA SOCIEDAD.

ARTÍCULO 1.º Se funda una Sociedad anónima con arreglo al párrafo tercero del artículo 265 del Código de Comercio, á las prescripciones de este Código, en cuanto no estén modificadas por los presentes Estatutos, y á la Ley de diez y nueve de Octubre de mil ochocientos sesenta y nueve.

ART. 2.º El objeto de esta Sociedad es:

1.º La construcción y explotación de los ferro-carriles de Mallorca, empezando desde luego por la Sección de Palma á Inca.

2.º La construcción y explotación de todos los demás medios de transporte y cumplimiento de servicios que con lo primero tengan relación.

ART. 3.º Esta Sociedad tendrá su domicilio en Palma de Mallorca y se titulará FERRO-CARRIL DE MALLORCA.

ART. 4.º La duración de esta Sociedad será de noventa años, á contar desde el día de su constitución; sin perjuicio de prorrogarla por el tiempo que convenga si así lo estima la misma Sociedad.

Destacamos como documento del mes de octubre a los Estatutos y el Acta Constitutiva de la Sociedad Anónima del Ferro-carril en Mallorca. Un documento muy especial ya que nos informa sobre cómo fue la sociedad que dio inicio a la historia del ferrocarril en Mallorca, quiénes fueron sus fundadores y cuáles fueron las normas que regularon su funcionamiento.

La Sociedad Anónima del Ferro-Carril de Mallorca se constituyó en el año 1872 y fue la primera empresa privada creada con el objetivo de construir y explotar el ferrocarril en la isla. Su fundación estuvo estrechamente relacionada con el ingeniero Eusebio Estada, quien había realizado diversos estudios sobre la viabilidad económica del proyecto y defendía la construcción de una línea de vía estrecha entre Palma e Inca.

La constitución de la Sociedad data del 9 de junio de 1872 y se creó con un capital social de 2.125.000 pesetas, repartido en 4.250 acciones de 500 pesetas cada una.

El documento en el que se recogen los Estatutos está compuesto por VII títulos en tres secciones diferentes y, además, las disposiciones generales y disposiciones transitorias. Es una pieza clave del fondo histórico conservado en el archivo de Serveis Ferroviaris de Mallorca (SFM).

El ejemplar consta de 31 páginas y se encuentra en muy buen estado de conservación. Fue adquirido por SFM en 2025, dentro de las actuaciones llevadas a cabo para recuperar documentación histórica que había sido sustraída de sus fondos, coincidiendo con la conmemoración del 150.º aniversario del ferrocarril en Mallorca.

Con su recuperación, SFM incorpora de nuevo a su patrimonio documental una pieza importante para conocer los primeros pasos del ferrocarril en la isla. Además de su interés histórico, el documento permite acercarnos a la creación de una empresa que desempeñó un papel fundamental en el desarrollo de las comunicaciones y el transporte en Mallorca durante el último tercio del siglo XIX.